

INFORME GERENCIAL



IMBASEGUROS

ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

¡ Su Seguridad es Nuestra Prioridad !

AÑO 2019

INFORME DE GERENCIA

Otavalo, 28 de Febrero del 2020

Señores
SOCIOS
IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
Presente. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Compañía y de conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, como representante legal de **IMBASEGUROS CÍA. LTDA.**, presento el respectivo informe anual de actividades y gestiones realizadas por la Gerencia correspondientes al ejercicio fiscal 2019:

1. CUMPLIMIENTO OBJETIVOS PREVISTOS

El cumplimiento de la mayor parte de los objetivos que fueron planeados para el ejercicio 2019 fueron alcanzados con éxito de acuerdo a las estrategias proyectadas.

2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La labor realizada por la Gerencia durante este período ha sido con gran responsabilidad y siempre encaminada al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la Compañía, cumpliendo con las Normas Legales y Estatutarias.

3. CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En mi administración he supervisado que se cumplan con todas las obligaciones requeridas por las diferentes entidades de control, como Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo y Municipios.

A continuación se detalla los hechos más relevantes de este período:

3.1 Ámbito Administrativo:

- a)** Con los excedentes de liquidez disponibles de este periodo 2019 se constituyeron inversiones a la vista y corrientes con el objeto de continuar generando a la compañía otros ingresos por concepto de rendimientos financieros.
- b)** En el mes de abril se realizo los pagos correspondientes al periodo 2018, del Impuesto a la Renta (\$12.780,26) y Participación de Utilidades (\$17.398,95) a los empleados, mismos que fueron cancelados oportunamente en las fechas establecidas por las entidades de control.
- c)** Se realizo en el mes de mayo los pagos de la patente municipal (\$7.547,88) y activos totales (\$1.131,13).

- d) Para garantizar el servicio brindado a nuestros clientes corporativos se vuelve a renovar con Aseguradora del Sur en el mes de junio la póliza de responsabilidad civil profesional por el monto de \$100.000 USD con vigencia semestral.
- e) Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Junta extraordinaria de socios, celebrada en el mes de marzo, en la cual se autoriza la actualización de dos activos fijos (vehículos), para lo cual se realizó la compra del un vehículo en marzo y del otro en agosto.
- f) Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Junta extraordinaria de socios, celebrada en el mes de marzo, en la cual se autoriza la compra de dos activos fijos (vehículos) por motivo que ya se encuentran depreciados totalmente, para lo cual se adquirió el un vehículo en marzo y el otro en agosto.
- g) Para ampliar el conocimiento técnico de nuestro personal en los ramos de seguros que comercializamos, en el mes de noviembre se contrato para uno de nuestros ejecutivos el programa de especialización en seguros que imparte el IPBF Instituto de Practicas Bancarias y Financieras con una duración de 274 horas académicas.
- h) La Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada en el mes de diciembre del 2019 autorizo:
 - Adquisición de regalos, despensas y premios para el festejo navideño que se realizara en el mes de diciembre para todos los clientes corporativos y los funcionarios de la Compañía.
 - Elaboración de calendarios, agendas y tarjetas navideñas para nuestros clientes.

3.2 Ámbito laboral:

- a) Acogiendo la sugerencia realizada por auditoria externa, se procedió en el mes de junio a cambiar la modalidad de la relación laboral que se mantenía con el gerente, para lo cual se lo excluyo como empleado con relación de dependencia y se lo cambio a prestación de servicios profesionales como lo estipula la normativa para este tipo de cargos.
- b) En este año se desvincularon de forma voluntaria dos colaboradores, en el mes de junio la señorita Maria Lorena Carrión Trujillo y en diciembre la señorita Ana Maribel Montalvo Rivera.
- c) Para este año se mantiene el bono de movilización del 10% del salario como beneficio adicional para el personal el cual no será aportado al IESS por ser un beneficio de orden social que se estipula dentro de la Ley del IESS. Por pedido de los empleados el pago de este beneficio se lo realizara de forma semestral en el mes de junio y diciembre.
- d) Se realizo la gestión pertinente en el Ministerio Laboral para la legalización de los respectivos formularios de los decimos y participación utilidades a los trabajadores.

Ámbito Legal:

- a) La Compañía en este periodo 2.019 ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones con: la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (envió de estructuras, informes y documentación requerida), IESS (obligaciones patronales), Ministerio laboral (beneficios sociales y de ley) y SRI (anexos, declaraciones tributarias).

- b) Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de 11 de noviembre de 2016, mediante el cual se establecen los nuevos montos para estar obligados a someter los estados financieros a auditoría externa, se contrata en el mes de septiembre del 2019 los servicios profesionales de la firma auditora externa AUDITORY & ACCOUNTS S.A. para que se la compañía encargada de realizar el respectivo examen.

4. RESULTADOS EJERCICIO 2019

Al cierre del ejercicio económico 2019, se reflejan en los Estados Financieros obtenidos de la contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES la siguiente situación financiera y resultados anuales de la Compañía, con relación al ejercicio económico anterior:

INGRESOS, EGRESOS Y UTILIDAD

AÑOS	2019	2018	VARIACION \$ USD	VARIACION %
Ingresos por Ventas	592,654.95	527,465.84	65,189.11	12.36
Ingresos Totales	627,806.56	553,286.23	74,520.33	13.47
Total Costos y Gastos	515,857.19	476,866.30	38,990.89	8.18
Utilidad Neta Ejercicio	166,838.10	117,361.49	49,476.61	42.16
Utilidad Repartirse Socios	111,949.37	76,419.93	35,529.44	46.49

5. RECOMENDACION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

La propuesta para la Junta General de Socios sobre el destino de la Utilidad liquidada del ejercicio económico 2019, es que no se reparta estos dividendos a los socios y se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores, para que en este nuevo periodo se revise la factibilidad de realizar un aumento de capital con estos valores acumulados.

6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PLANTEADAS PARA EL PERIODO 2020

Para cumplir con las expectativas de los socios, la administración estima como objetivos alcanzar: a) incrementar los ingresos; b) lograr un manejo adecuado de los gastos; c) mejorar el servicio y atención a nuestros clientes.

Las recomendaciones planteadas a la Junta General sobre las estrategias a seguir para el nuevo ejercicio económico 2020 son:

- Continuar prestando especial atención a los ramos de seguros que mayores ingresos generan a la Compañía.
- Invertir en un software para CALL CENTER que nos permita implementar un sistema vía telefónica, para mercadear productos de seguros de venta masiva.
- Contratar una fuerza de venta externa que se encargue de comercializar productos individuales.

- Desarrollar con nuestros clientes estratégicos nuevos productos de venta masiva que actualmente en el mercado se estén manejando con éxito.
- Generar nuevas líneas de negocios
- Incrementar para este año el presupuesto de capacitación para el personal y clientes corporativos.
- Adquirir un nuevo software para administración de Brokers, el cual permita manejar, procesar y controlar de mejor manera todas las operaciones que realizamos, optimizando tiempo.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL.

La información contenida en este informe ha sido preparada exclusivamente para los socios y clientes de Imbaseguros Cia. Ltda. y está protegida por la leyes ecuatorianas de propiedad intelectual. Está prohibida su reproducción parcial o total sin consentimiento por escrito del autor.

Es todo lo que puedo informar referente al periodo económico 2019. Agradezco su confianza en nuestra labor administrativa, la misma que ha hecho posible el mantenernos como la mayor agencia asesora de seguros del norte del país.

Atentamente,



Ing. Roberto Carrión García
GERENTE
IMBASEGUROS CÍA. LTDA.